PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

San José del Guaviare
21/11/2025

Señor,
EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroindustrial
Turístico y Tecnológico del Guaviare
Con Funciones de Director Regional

Asunto: Tercer informe de evaluación del Proceso de Contratación por Mínima Cuantía No. **MC-GVR-CDATTG-066-2025**

Con toda atención nos dirigimos al Sr EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico, técnico y económico en el marco del proceso del asunto.

De conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Pública No. **MC-GVR-CDATTG-066-2025**, y en el plazo oportuno allegaron oferta:

PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTADO
POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	4/11/2025 9:00 AM	104.525.000
INVERSIONES EL-K MORALES SAS	4/11/2025 6:30 PM	91.664.750
CARLOS ANDRES GARCIA GODOY	4/11/2025 11:46 PM	96.700.000
INVERSIONES LEON CUELLAR SAS	5/11/2025 9:59 AM	89.316.640

Se procede a verificar los factores de escogencia y calificación

PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTADO	PUESTO
INVERSIONES LEON CUELLAR SAS	5/11/2025 9:59 AM	89.316.640	1
INVERSIONES EL-K MORALES SAS	4/11/2025 6:30 PM	91.664.750	2
CARLOS ANDRES GARCIA GODOY	4/11/2025 11:46 PM	96.700.000	3
POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	4/11/2025 9:00 AM	104.525.000	4

Se procede a verificar los documentos subsanables de la oferta ubicada en PRIMER lugar de escogencia, correspondiendo a la presentada por el proponente:

FECHA DE CIERRE: 5/11/2025 10:00 AM.

1. **PROPONENTE: PROPONENTE:** INVERSIONES EL-K MORALES S.A.S
NIT 901.660.899 - 3
REPRESENTANTE LEGAL: ELKIN MAURICIO MORALES LOPEZ
C.C: 80.205.659

CAPACIDAD TÉCNICA

El proponente deberá acreditar la experiencia en máximo dos (02) contratos suscritos y liquidados, cuyo objeto y/o elementos guarde relación directa con el suministro de menajes o mobiliario de cocina. El valor de los contratos o el valor de la sumatoria de las actividades deberán ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV. Además, los contratos aportados deberán acreditar el suministro o compraventa de mesas en acero inoxidable, Gabinete y Armario. Las certificaciones de los contratos sumadas incluidas el valor del IVA deberán ser iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección expresado en SMMLV. En el evento que se exceda el número de certificaciones, sólo se tendrán en cuenta para la verificación de experiencia, las dos primeras certificaciones y se tomarán dichas cantidades en el orden que hayan sido relacionadas en el formato de experiencia presentado con la propuesta. **P.O: 105.175.000** **SMMLV: 73,88**	CUMPLE El proponente relaciona el Contrato No. 1183 de 2022, suscrito con la Gobernación del Guaviare, cuyo valor asciende a441,40 SMMLV, y el Contrato No. 1269 de 2019, suscrito con la Gobernación del Guaviare, por un valor de 1566,67 SMMLV, para un total de 1008,07 SMMLV, cifra que supera el 100 % del presupuesto total establecido para el presente proceso, correspondiente a 73,89 SMMLV. El proponente subsana aclarando que la experiencia se encuentra dentro de la experiencia de su sociedad aportando como objeto de aclaración el RUP por el cual la entidad constató la veracidad de la experiencia. Los contratos mencionados guardan relación.
Certificación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas El proponente deberá allegar con su oferta, la aceptación de la totalidad de las condiciones técnicas del proceso y la aceptación de las especificaciones técnicas del objeto a contratar. Se verificará que los servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS.	CUMPLE El proponente presenta certificación en la que manifiesta su aceptación de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas para los elementos objeto del presente proceso, en concordancia con los requerimientos definidos en los documentos del mismo.

CONCLUSIÓN: CAPACIDAD **TÉCNICA CUMPLE**

Por el comité evaluador,

CATALINA PULGARÍN CANO
1.014.285.327
Abogada Contratación Bienes y Servicios
Componente Jurídico

MARIA MARGARITA BORRERO VIDAL
C.C. 1075223499
Profesional Psicología
Componente seguridad y salud en el trabajo

CARLOS ALBERTO SANCHEZ CARVAJAL
C.C. 1.014.232.291
Profesional de Planeación
Componente Financiero y/o económico

LILY JOHANNA JARA RUBIANO
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Componente técnico

ANGIE LORENA QUEVEDO TORRES
Administradora de edificios
Componente Técnica